

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) DE CONSEJO DE FACULTAD

A tres días del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las 20:00 horas, de manera virtual, a través del canal oficial del Consejo de Facultad de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, docentes elegidos en acto electoral del 3 de febrero cuyos resultados fueron comunicados con el OFICIO N° 086-2022- CEU/UNCP:

Nancy Párraga Melgarejo (Representante de docentes principales)

Bécquer Frauberth Camayo Lapa (Representante de docentes principales)

Wilfredo Gómez Galindo (Representante de docentes asociados)

Ralph Sandy Jurado Taipe (Representante de docentes asociados)

José Javier Valdez Arancibia (Representante de docentes auxiliares)

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES con Credenciales del Comité Electoral como integrantes del Consejo de Facultad desde el 26 de julio de 2022 hasta el 25 de julio de 2023:

Est. Carhuaricra Amaro Frank Joffre

Est. Huatuco Cuestas María Aracely

Est. Peralta Álvaro Isamar Jacqueline

Bajo la presidencia de la Dra. Nancy Párraga Melgarejo, Decana de la Facultad y actuando como secretario docente, el Dr. Miguel Angel Ramírez Arellano, habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad se constató la ausencia del estudiante Carhuaricra Amaro Frank Jofre; sin embargo teniendo el quórum de reglamento, se inició con la reunión, para tratar lo siguiente:

### **AGENDA:**

- Aprobación de solicitud de reincorporación del Mg. Huaroc Ponce Edwin Jhon.

### **ORDEN DEL DÍA:**

La Decana de la Facultad sometió a diálogo los temas de la agenda.

- **Sobre el tema de la agenda**, se dio lectura a la solicitud de fecha 29 de diciembre de 2022, presentada por el Mg. Edwin Jhon Huaroc Ponce, docente de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y Turismo, solicitando reincorporación a la Facultad de Ciencias Aplicadas a partir del 02 de enero de 2023, luego de fenecido el cargo de confianza que asumió en la Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo en Pasco. Dicha licencia fue aprobada por el Consejo de Facultad en consonancia al Art. 48, inciso n), del Estatuto de la UNCP, a partir del 06 de mayo de 2022 hasta el 04 de julio de 2022 o hasta que dure el cargo de confianza que asumió, todo enmarcado en los Arts. 88,7 de la Ley Universitaria 30220 y 244 del Estatuto de la UNCP, que indica en el inciso g) Tener licencias con o sin goce de haber con reserva de plaza, en el sistema universitario.

Acto seguido, la Decana de la Facultad Dra. Nancy Párraga Melgarejo sometió a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de la solicitud de reincorporación del mencionado docente, siendo aprobado por unanimidad.

#### ACUERDOS:

Estando conforme, se acuerda por unanimidad:

- **APROBAR**, la reincorporación del Mg. Edwin Jhon Huaroc Ponce a sus labores como docente en la Escuela Profesional de Administración Hotelera y Turismo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a partir del 02 de enero de 2023.

Siendo las 20:30 horas se da por finalizada la reunión, pasando a insertar las firmas digitalizadas de los asistentes.

Est. María Aracely Huatuco Cuestas  
Representante estudiantil

Est. Isamar Jacqueline Peralta Álvaro  
Representante estudiantil

Mg. José Javier Valdez Arancibia  
Representante de docentes auxiliares

Mg. Ralph Sandy Jurado Taipe  
Representante de docentes asociados

Dr. Wilfredo Gómez Galindo  
Representante de docentes asociados

Dr. Bécquer Fraubertín Camayo Lapa  
Representante de docentes principales



Dr. Miguel Angel Ramírez Arellano  
Secretario Docente



Dra. Nancy Párraga Melgarejo  
Representante de docentes principales  
DECANA